EL ISLEÑO

TELÉFONO NUM. 20 — PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA SÁBADO 15 NOVIEMBRE DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11133

UNA CARTA Y UN FRAGMENTO

Como hemos dicho ayer, transcribimos con mucho gusto la carta que vá á continuación, complaciendo casi en todo á su autor, ya que nos parece que huelga la reproducción de la *Carta intima* de nuestro colaborador Almanzor, toda vez que cualquiera puede releerla, si gusta, en nuestro número de anteayer.

No dudamos que nuestro querido amigo Sr. O-Neille será el primero en comprender lo justo y lo razonable de nuestra manera de obrar.

Sr. Editor de EL ISLEÑO.

Muy Sr. mío: con motivo de la *Carta Intima* á mí dirigida, y publicada en el número 11.141 de EL ISLEÑO; por toda contestación, suplico á V. se sirva insertar en el mismo mencionado periódico, á la mayor brevedad posible el *Fracmento* á que alude, y á renglón seguido reproducir la carta citada suscrita con el anagrama *Almanzor*.

Quedando de V. s. s. q. s. m. b.

JUAN O-NEILLE

Fracmento

. . . .

«Con frecencia se repite que se ha de interpretar y manifestar el Arte, tal como se siente, y tal como se sabe: y con esto se abre de par en par la puerta á la facultad del juicio individual, que, sin restricción alguna, puede ser equivocado; y de esto, con mayor facilidad se pasa á plantear la cuestión siguiente: si lo que gusta, es lo Bello y lo Bueno, ó si es lo Bueno y lo Bello lo que ha de gustar: y apenas sin apercibirse de ello, se llega á una porción de aberraciones, entre estas, como dice el P. Felix en sus Conferencias, (y lo mismo dice Lamenais) invadiendo el dominio, la trascendencia, y el fin del Arte, á la gran aberración artística condensada en esta fórmula *El Arte por el Arte;* y el Arte por sí mismo es, filosófica y estéticamente, el absurdo en grado máximo. Yo diría, que el *Arte por el Arte* es una frase tan falta de sentido como sobrada de estupidez, el desconocimiento de la verdadera esencia del Arte, la ignorancia de la noble misión del Arte, la negación del Arte de lo Bello.

Porque, lo Bello, como tal, no está precisamente en absolnto en la obra de Arte que se admira y conmueve, sino como por reflejo, y como eco de lo sentido, como un rayo de luz por ángulo de incidencia: y en tanto es Bella ó sublime la obra material, gráfica, tonica, ó plástica, en cuanto dá más clara ó perfecta idea, de ese Bello infinito que está fuera y sobre aquella obra de Arte finita y muy limitada. El sentimiento de lo Bello, en Arte, es, en cierto modo, como la límpida superficie de un espejo, en la que no hay cosa alguna impresa, ni trazada ninguna imagen; y sin embargo en ella aparecen reproducidas todas.

Esto supuesto, ¿cómo puede ser el *Arte por el Arte*? ¿es acaso la flor y el fruto por la flor y por el fruto? ¿es el sol y la luz por el sol y la luz? ¿es el hombre, con todas sus condiciones racionales, por el hombre mismo? Aceptados tan falsos precedentes á esto se llegaría y muy pronto: y habríamos de convenir, de consecuencia precisa, en que la literatura, la poesía, y la música no serían para hacernos sentir, sino por ellas: la pintura y la estatuaria cosa alguna nos recordarían, ni agitarían en nuestro ser ningún sentimiento elevado, sino por ellas: la arquitectura no tendría carácter, ni sería simbólica, sino por ella: ¿qué Arte de lo Bello podría ser ese? La negación del trascendentalismo del sentimiento, fin y objeto del Arte que se pretende enaltecer, ¡entonces, de tal modo rebajado, tal vez podría ser *el Arte por el Arte!*

La más convincente prueba que pueda darse de la mostruosidad de esa aberración, aceptada por algunos como axioma, es el proceder de los mismos que la proclaman, como si algo significara: éstos rechazan los extravíos de los artistas que produjeron las obras de Arte con todos los vicios del amaneramiento en los períodos de decadencia: ellos son los que anatematizan más los efectos causados por el mal gusto: ellos los que más perorau contra los preceptos y ejemplos de Escuela, combatiendo el Idealismo y el tradicionalismo, y á la vez incurren en seguir ciegamente los ejemplos y preceptos de la Escuela naturalista y realista: ellos son los que más claman invocando una reacción á favor del Buen Gusto, tal como ellos lo entienden; dándole la forma del *Arte por el Arte.*

Pues bien, aquellos pobres artistas no hicieron otra cosa que seguir ese entonces desconocido *axioma*, ellos creyeron sin duda que les guiaba ese amor *al Arte por el Arte*, ellos debían estar convencidos que era necesario ejecutar lo que ejecutaban, reclamado por progreso y perfeccionamiento del Arte, y sin embargo se equivocaron, y en vez de hacer un bien hicieron un mal. ¿Podemos estar seguros nosotros de no equivocarnos? ¿Después de nosotros no habrá quien demuestre nuestros errores? ¿Ha llegado la inteligencia y el sentimiento humano al estado de decrepitud y chochez... ó se halla todavía en el período de la infancia, y de las tentativas y ensayos? ¿es eso una cosa que se vá, ó una cosa que viene?»

. . . .

JUAN O-NEILLE.

LA CAJA MISTERIOSA

Los periódicos franceses que hemos recibido últimamente amplían y rectifican los datos que transcribimos ayer, respecto á la extraña aventura sucedida en París.

El viaje efectuado por los jóvenes Flora Alonso y Luis Perez, negro él y blanca ella parece fué debido á una apuesta entre un comerciante francés, Mr. Lagrange, y un comerciante de Barcelona.

Hé aquí según Mr. Lagrange en que circunstancias se decidió la expedición á París de los dos jóvenes:

Mr. Lagrange. de paso en Barcelona, á donde le trajeron sus negocios paseábase una tarde por la ciudad cuando observó á un joven y una muchacha que estaban llorando, sentados en un banco. Dirigióse á ellos, preguntándoles la causa de su tristeza, valiéndose de un intérprete que le acompañaba, Mr. Leon Plasserot.

Los jóvenes refirieron que sus padres no querían de ningún modo consentir en su matrimonio y que en vista de esto estaban resueltos á suicidarse.

Mr. Lagrange concibió entónces la idea bastante singular de proponerles trasportarlos á París, con la condición de que consintiesen en viajar como simples mercancías, dentro de una caja.

Luis y Flora aceptaron. Asimismo se decidió conforme con los deseos por ellos expresados, que se casarían á su llegada á París.

Al volver aquel día á su hotel, Mr. Lagrange explicó á varias personas su original proyecto y como alguno manifestara sus dudas acerca de la posibilidad de hacer viajar á dos seres humanos en una caja, el comerciante francés apostó 5.000 francos á que el viaje se llevaría á cabo. Se convino, según parece, que los dos jóvenes no saldrían de la caja durante todo el trayecto, y que de no cumplirse este requisito perdería Mr. Lagrange la apuesta.

Al día siguiente éste encargó á un carpintero de la plaza del Rey que le construyese una caja estipulando por ella el precio de 67 francos. La caja fué trasportada á un sitio próximo á la estación y el día 4 Luis y Flora se metían en ella en presencia de algunas personas. A la una de la tarde de dicho día el bulto fué facturado con los billetes de Lagrange y Passerot, quienes debían acompañarlo hasta París. Por exceso de equipaje hubo que pagar veinte francos.

En Cervère los empleados de la aduana levantaron una de las tablas de la caja para examinar su contenido y comprobaron (?) que estaba vacía.

Mr. Lagrange afirma que los viajeros no salieron de la caja en todo el trayecto de Barcelona á Orleans, en cuya ciudad pasaron la noche del 7 al 8 en casa de un amigo de Mr. Lagrange, que éste no ha querido nombrar. Al día siguiente fueron de nuevo encajonados y facturados en el tren que llega á París á las diez de la mañana.

Mr. Passerot ha confirmado las declaraciones de Mr. Lagrange.

Luis y Flora, continúan en el Depósito. La prefectura de policía ha hecho gestiones en la embajada de España, para que vuelvan á su patria esos novios de ópera cómica.

Anúnciase que Lagrange y Passerot han sido arrestados, acusados de haber defraudado á la Compañía de Orleans.

***

La Vanguardia de Barcelona, movido por el deseo de comprobar las noticias dadas por los periódicos de París acerca de este misterioso suceso, practicó diversas indagaciones, cuyo resultado vamos á dar á nuestros lectores, dejando á su criterio el hacer los comentarios que naturalmente han de sugerirles los datos que vamos á transcribir, comparados con los anteriormente publicados.

«El día 2 del corriente—dice *La Vanguardia*—presentáronse dos caballeros franceses en una carpintería de la calle de Candelas; de esta ciudad, y pidieron al dueño de ella les construyese una caja según un plano que le presentaron, la cual debía servir para enviar dos estátuas al extranjero.

»Acompañando á los dos franceses iba una joven, rubia, que hablaba en catalán. Parecía algo desenvuelta, y dijo riendo al carpintero, antes de que se le hiciera ninguna proposición:

»—Me parece que no va usted á entenderlos.

»El carpintero hallábase á la sazón sobrecargado de trabajo y no pudo encargarse de la construcción de la caja, y como los extranjeros le preguntaran si sabía quien podría encargarse, indicóles á un embalador de la plaza del Rey, llamado Maximo Galera, á cuya casa les acompañó el hijo del carpintero.

»Los franceses hicieron al señor Galera la misma proposición, que fué aceptada. Según el plano que le mostraron, la caja debía tener en su interior dos banquetas, dos travesaños hacia la parte superior y dos en la inferior. Debía interiormente ir recubierta de alguna materia que amortiguase los golpes y estar agujereada en distintos puntos.

»Uno de los franceses no comprendía el español; el otro servíale de intérprete.

»No dejó de causar extrañeza al embalador la forma originalísima de la caja que debía construir, si bien podía explicarse con lo de las estátuas que debía encerrar y cuyo transporte exigo exquisito cuidado.

»Un dato digno de mencionarse. La joven que acompañaba á los extranjeros, dijo mas tarde al embalador.

»—Puede V. pedir mucho dinero por la caja; ese francés es muy rico.

»Construida lo caja según el plano y conforme á las indicaciones que se habían dado pasaron á verla los dos franceses, la joven rubia y un negro que contaría unos 17 á 18 años de edad.

»Estos dos últimos parecían de muy buen humor. Examinaron cual los demás la caja que tenían delante y de pronto dijo uno de ellos:

»—Me parece que nosotros cabríamos ahí dentro. Vamos á probarlo.

»Y en efecto, metiéronse dentro de la caja sentándose en el banquillo uno en frente del otro, colocando los pies en el travesaño inferior y agarrándose con las manos en la barra situada en la parte superior.

»Así estuvieron un rato bromeando, hasta que uno de los franceses pagó al embalador el precio estipulado; que eran diez duros. Preguntóle aquel si quería cobrar en papel, en oro ó en plata, y habiendo contestando el industrial que prefería el oro, le entregó dos luises y diez pesetas.

»La tapa de la caja fué cerrada con tornillos y el mismo señor Galera cuidó de su transporte á la estación de Francia el día 4, presenciando dicho señor el acto de facturarla en el mismo tren en que marchaban los dos franceses, la joven y el negro. Puede, por lo tanto, dar fe de que la caja partió vacía de Barcelona.

»No deja por último de ser un detalle importante, que fueran á despedir á los viajeros acompañándoles á la estación, dos mujeres, una que llevaba un niño en brazos y otra que dijo ser madre de la joven rubia.

»Esto unido á los anteriores datos, parecen demostrar que la historia referida por los jóvenes es una broma.»

EL MAYOR PUENTE DEL MUNDO

Pronto van á empezar en los Estados Unidos los trabajos preparatorios para la construcción del gran puente colgante, sobre el rio Hudson, que deberá enlazar las dos ciudades de Nueva York y Jersey City, destinado á ser el más colosal de cuantos existen en el mundo, incluso el de Brooklyn, que pone la ciudad de igual nombre con Nueva York y que á pesar de sus grandes proporciones, quedará dentro de pocos años, convertido en puentecillo de mala muerte.

El proyecto de obra tan gigantesca lo ha hecho el eminente ingeniero civil y arquitecto, Gustavo Lindentahl, de Pittsburg, y sus dimensiones serán: largo, 7,000 pies; ancho, 100 y altura 140 sobre el nivel más alto de las aguas del río.

Constará la inmensa estructura de un arco central con 2,850 pies de luz y dos laterales con una anchura de 2,500 pies cada uno. Las torres de los extremos deberán tener una altura de 506 pies, ó sea el doble de las del puente de Brooklyn, que es solamente de 280 pies.

El nuevo puente después de instalado, vendrá á ser exactamente igual á este último, pero de dimensiones casi dobles. Lo sostendrán cuatro cables ó maromas de cuatro pies de diametro y formados por 15.000 alambres de acero cada una, mientras que las del puente de Brooklyn, tienen solamente un diametro de 15 pulgadas.

Los anclages en donde se fijarán estas inmensas maromas serán unos grandes macizos de sillares con alguna mampostería formando unos prismas de 210 piés de altura, 18 de ancho y 400 de longitud, perforados por tuneles para dar paso á los trenes.

Cada uno de estos estribos ó anclages tendrá un volumen igual á la mitad del ocupado por el Capitolio de Washington, y contendrá asimismo cada uno doble cantidad de sillares que la mayor de las pirámides de Egipto.

El tablero tendré un paso central, de 85 pies de anchura, para poder establecer en él ocho vias férreas ó binarios.

Para realizar este prodigio de construcción se necesitarán 10 años, 30 millones de duros para la expropiación de terrenos y edificios, y otros 16 millones que costará el puente propiamente dicho.

El ingeniero autor del proyecto, que deberá dirigir al mismo tiempo las obras, dice y lo demuestra matemáticamente, que la mayor flecha en la curva central, debida á los cambios de temperatura, grandes presiones, trepidaciones á la larga y demás, no excederá en ningún caso de 8 pies.

Apoyan el colosal proyecto los ingenieros y capitalistas de mas nota que existen en el territorio de la Unión. La ley pidiendo su construcción está aprobada ya por los Cuerpos legisladores, y lleva ya la firma del Presidente y el proyecto está asimismo aceptado y empezadas las obras preparatorias.

Esto es un país.

NOTICIAS

El reputado pianista nuestro querido amigo señor Albeniz ha sido contratado por 10 años para dar á conocer en Inglaterra la música española.

En la oficina de certificados de la administración de correos de Sevilla penetraron una de estas últimas noches algunos rateros, con el propósito de hacer un buen acopio de valores.

Sobre una mesa encontraron varios paquetes con inscripciones que indicaban contener sumas cuantiosas, y viéndose satisfechos cargaron con el botín sin hacer más requisa.

La desesperación de los ladrones debió ser grande, cuando al hacer el reparto del contenido de los paquetes, se encontraron con que en vez de los fajos de billetes de Banco que ellos habían presumido, solo encerraban diferentes tarugos de madera de

los que servían de modelo en la mencionada dependencia.

El célebre escritor Sardou no tiene punto de reposo; apenas estrenado *Cleopatra* ha leido a los artistas del teatro francés su drama *Thermidor*, el cual, más que un drama, es una página histórica puesta en escena.

En el tercer acto, el espectador asiste à la famosa sesión de la Convención, que puso término á la odiosa dictadura de Robespierre.

Según opinión de excelentes críticos que asistieron á la lectura de dicha obra, ésta causará sensaciòn y formará parte entre las mejores del insigne escritor francés.

El gobernador de Zaragoza se propuso que no circulase ningún despacho para la prensa, respecto á las declaraciones que hizo el señor Sagasta en el banquete celebrado en la noche del viernes, antes de que él trasmitiese sus impresiones al ministro de la Gobernación. Enterado el señor Silvela de los propósitos del gobernador, lo desautorizó por completo y dispuso que por ningún concepto se retrasase el servicio telegráfico.

Se cree que dimitirá el gobernador.

El barco submarino *Peral* ha pasado á situación de segunda reserva, desembarcando todos sus oficiales, escepciòn hecha del señor Irribarren, que ha quedado á su cuidado.

Según *La Gazzette Piamontaise*, el célebre Jak se halla en la provincia de Parma. El procurador del rey ha dado sus señas al gobierno inglés, y la policía italiana le sigue para prenderle inmediatamente que reciba instrucciones de Inglaterra.

Se dice que Jak pertenece á una asociación de médicos que se ocupan especialmente de resolver la cuestión de la fecundación artificial.

La epidemia tifoidea que se desarrolló en Castellar de Nuch ha disminuido notablemente, presentándose tan solo alguna que otra invasiòn que no reviste el caràcter maligno que al principio de la epidemia.

El número de enfermos graves ha disminuido considerablemente; los convalecientes, que son en gran número, experimentan un estado general de mejoría.

Es tal la abundancia de tordos en Pamplona, que al decir de aquellos labradores, no se ha visto mayor desde muchos años.

Los estragos que estos huéspedes han causado en las viñas han sido de importancia grande, en algunas viñas solo han dejado las raspas, viéndose los propietarios en la necesidad de custodiarlas por el temor de ser vendimiados.

A falta de olivas, y acosados por el hambre, han tomado como presa al viñedo, produciendo los efectos de un segundo *cuchillo*.

Tiñen el suelo de negro donde descienden.

Los cazadores los persiguen sin descanso, habiendo quien de un solo tiro de escopeta ha matado 24.

Un escandalo mayúsculo ocupa actualmente á la alta sociedad rusa, A raiz del descubrimiento del doctor Brown-Sequard, descubrimiento que iba á rejuvenecer el mundo entero, una de las celebridadas médicas de San Petersburgo, el doctor Poehl, consejero de Estado, anunció que había completado el descubrimiento famoso, y que á razón de 100 francos el bote vendía un líquido que, tomado en inyecciones subcutáneas debía hacer un niño recien nacido de un viejo setentón.

Su comercio marchó á pedir de boca y aun se dice que se hizo millonario, pues no sólo varios miembros de la familia imperial, sino toda la aristocrácia rusa eran sus clientes.

Pero el diablo, que todo lo añasca, como decía Cervantes, hizo descubrir que el belebre licor Poehl no era mas que agua destilada, y de aquí á un proceso ruidoso no hay mas que un paso. El doctor Poehl ha sido ocusado de estafador; pero éste ha citado á comparecer á dos individuos de la familia imperial y á casi toda la *hig-life* moscovita para que declaren si el licor... «les ha centado bien.»

Desde hace algunos días, los vapores trasatlánticos que llegan á los puertos de Europa señalan la presencia en el Océano de un barco abandonado, de cabida de unas 800 toneladas, sin aparejo, y cuyo principal distintivo es un pájaro en el mascarón de proa.

Al parecer, los frecuentes temporales no ejercen acciòn alguna sobre esta peligrosa boya que las corrientes conducen hacia las costas de Europa, constituyendo un grave peligro para la navegaciòn.

Se ha efectuado en Barcelona, el entierro del jóven teniente de artillería de Montaña señor Tur, fallecido á consecuencia de una pulmonía que contrajo durante las maniobras de Calaf. El ataud iba cubierto de coronas de flores, último tributo que le dedicaron sus compañeros de armas. Precedían al coche mortuorio la comunidad de la Merced con cruz alta y doce sargentos de Montaña con hachas encendidas. Precidía el duelo el Excelentísimo señor Capitán general don Arsenio Martinez de Campos, quien llevaba á su lado á los coroneles de Montaña y del Divisionario, siguièndoles después comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y la música de Guipúzcoa, con un piquete de artillería de plaza que en el muelle de San Beltrán tributó al finado los honores de ordenanza.

Una cruz de brillantes que la archiduquesa Isabel ha regalado, durante su estancia en Zaragoza, á la Virgen del Pilar ha sido tasada en 7.500 pesetas.

Anteayer y el miércoles se verificaron en Albacete dos corridas de toros de acreditadas ganaderías, y que son las últimas que torea este año el espada Manuel García (Espartero).

Este diestro ha toreado con éstas 41 corridas, que con 16 suspendidas por la enfermedad colórica y otras causas; le hacen alzanzar un total de 57.

Guerrita ha toreado 72, estoqueando 206 toros.

El Espartero, en las suyas, sin contar Valencia y Albacete, 117.

La villa de Papendorf (Alemania) ha sido teatro de una horrible tragedia.

Al volver á su casa hace algunas días, á media noche un sujeto llamado Pacheco, viò que unos enmascarados trataban de abrir su caja de valores.

Los criminales huyeron por una ventana al ver á Pacheco, pero éste hizo fuego sobre ellos con un revólver, matando á uno é hiriendo gravemente á dos más.

Al proceder la autoridad al levantamiento de los cuerpos, descubrióse que el muerto era hermano de Pacheco y los heridos primos hermanos.

Mr. Turber, un *yankee* de los mas metalizados, pues su fortuna se cuenta de cien tos millones acaba de poner en práctica una excentricidad.

En uno de los barrios extremos de New-York ha establecido una tienda de comestibles, y tras del mostrador, y con su mandil puesto, despacha bacalao y garbanzos á los obreros del barrio.

Preguntando por qué se dedica á este nuevo oficio, contestó que le divertia más aquella ocupación que la de estar todo el dia en su suntuoso palacio oyendo á mil necios que, si protesto de ir a preguntar por su salud, que à ninguno de ellos importaban, iban á vivir de gorra à costa de sus millones.

Leemos en la *Crónica de Cádiz* del 8:

«Según las noticias recibidas ayer de Gilena (Sevilla), sigue el estado grave en dicho pueblo, habiéndose registrado en el mismo dia treinta invasiones y diez defunciones.

»Se lucha allí con el mal en su mayor grado de desarrollo, y todos los esfuerzos y todos los medios son casi infructuosos para contenerlo.

»Y aumenta las proporciones de la calamidad, el que el pueblo está sin trabajo; hay mas de 300 braceros parados, pues como allí no hay aceitunas ni operaciones de campo, porque no hay apenas término, la vida está en la salida à otros pueblos Pero esta no es posible, pues Pedrera, Estepa, Agua dulce y todos los demas inmediatos, se han acordonado y no entran ni las ratas. Grupos de escopeteros guardan las entradas de estos pueblos y nadie pasa.»

Como dada la dificultad de las comunicaciones es casi imposible sostener allí una cocina económica, se envían recursos pecuniarios casi diariamente, para que puedan adquirir las autoridades cuanto haga falta.

A más de un médico, practicante y capataz de brigada sanitaria, que salieron de Barcelona marchará otro practicante, dos enfermeros y cuatro Hermanas de Caridad, una farmacéutica, porque según datos oficiales habian sido invadidos de la enfermedad los dos boticarios del pueblo.

Se anuncia la próxima vuelta del príncipe Enrique de Orleans, hijo del duque de Chartres, después del viaje de esploración que ha realizado durante dos años à las regiones más desconocidas del Asia. El jóven príncipe y su compañero, el intrépido capitán Bonvalot, han cruzado paises incultos y salvajes en los que no había penetrado nunca ningún europeo. Han recorrido 2.500 kilòmetros de regiones completamente inesploradas, sobre elevadas llanuras de una elevaciòn que varía desde 4.000 á 6.000 metros y sufriendo fríos de 40 grados bajo cero, que causaron la muerte á la mayoría de sus guías y de sus animales de carga; pero ninguna dificultad, ni peligro alguno les ha detenido; habiendo hecho numerosas comprobaciones científicas y averigcado especialmente la existencia de una cordillera volcánica que ofrece picos de 8.000 metros de altura.

Además de sus notas de viaje y de observaciones científicas, el príncipe y el capitán Bonvalot traen un número considerable de ejemplares del reino vegetal y del mineral, los cuales han podido conservar hasta el fin, gracias al valor de sus criados rusos, chinos y kalmucos. Han regresado por el Junnam y el Tonkin, de los que que vienen maravillados, y se anuncia ya que el capitan Bonvalot se propone dar en París una serie de conferencias destinadas á ensalzar las colonias francesas del estremo Oriente y à desvanecer las preocupaciones existentes acerca de este particular entre el público.

En Hanoï, capital del Tonkin, el príncipe y su compañero fueron objeto de una entusiasta acogida. Se les ofreció un ponche, al que asistieron al virey, el gobernador francés y todas las autoridades militares.

El duque de Chartres ha salido de París en el tren de Italia para dirigirse á Suez, en donde aguardará la llegada de su hijo. La duquesa de Chartres, acompañada de su hija, la princesa Margarita, se dirigirá á Marsella el día 25 del corriente, época aproximada del desembarco de los viajeros.

La Sociedad de Geografía, enterada de estos hechos, ha acordado que uno de sus individuos vaya á Marsella para saludar á los valerosos esplotadores á su arribo y organizar ulteriormente una solemne sesiòn en su honor en el gran anfiteatro de la Sorbona.

El Tonkín, tan atacado y censurado por la prensa de todos matices, tiene, pues, muchas probabilidades de ser rehabilitado por un príncipe.

Cuenta *La Vanguadia* de Barcelona que hallabase, como de costumbre, un pobre anciano de unos sesenta años de edad pidiendo limosna en la plaza de Santa Ana frente á la fuente allí establecida, cuando pasó un jóven de unos veinticuatro años de edad, elegantemente vestido y echó en la bandeja del mendigo, un puñado de plata, unas catorce pesetas.

Llamó la atencion de los que le vieron tanta explendidez, no usada en estos tiempos egoistas, pero mayor sorpresa aùn produjo en el pobre, quien levantó los ojos hacia su protector, para expresarle su agradecimiento. Entonces con asombro y convulso exclamó: ¡Hijo!

El joven apresuró el paso y se alejó de allí, mientras que los que presenciaron el hecho quedaban haciendo comentarios y toda suerte conjeturas para aclarar el suceso que se presentaba con ribetes de misterio y de novela.

Dícese que *le brav*, Bonlanger ha desembarcado en Londres, procedente de Jersey.

En el Juzgado municipal de Gracia se ha dado la singular coincidencia de presentarse á prestar declaración en un juicio de faltas cuatro mujeres, todas jorobadas.

Las primeras partidas de vinos nuevos de España que se han recibido en Paris, proceden de Valencia, y se han vendido de 38 à 42 francos hectólitros.

Las clases han agradado al comercio.

Para entregar en octubre corriente se han hechos contratos de vinos nuevos de la regiòn valenciana con 14° de alcohol y bello color, á los precios de 38 á 40 francos.

A la plaza de Cette principian á llegar fuertes cargamentos de vinos nuevos de Valencia.

En el Rossellón se venden los orujos á 2'50 francos los 100 kilos, que el año anterior se vendían á un franco.

Existe grandísima animación en la compra de vinos, acusando los precios gran firmeza y calculándose que el comercio lleva compradas las dos terceras partes de la cosecha.

Los vinos nuevos de garnacha tintorea se cotizan con actividad de 36 a 38 francos carga, y los de la clase Cariñena, á 30 francos.

Con gran solemnidad se ha verificado en Barcelona, en la catedral basílica, el acto de la consagración del ilustrísimo señor D. Pedro Verdaguer, obispo preconizado de Texas (Mèxico).

El templo se hallaba profusamente adornado, llenando las anchurosas naves del mismo una selecta y distinguida concurrencia.

En la Alsacia, y á los 240 metros de profundidad en un pozo que se estaba abriendo en un lugar conocido por *Pechelbron*, ha aparecido un manantial de petróleo que da 10.000 litros de este aceite mineral.

En el pueblo de Montras, en la provincia de Gerona ha ocurrido una terrible desgracia, en la casa de campo conocida por «Ca'n corredor del Jom». El jefe de la casa, anciano octogenario, perseguía un perro rabioso, y al disparar contra el animal lo hizo con tan mala suerte, que la carga fué á dar en el pecho de una nieta suya, jóven de veinte años, que en aquel momento salía de la cocina, dejándola muerta en el acto, con el corazón destrozado.

El pobre anciano, que parecía haberse vuelto loco, fué preso y conducido á La Bisbal, siendo puesto en libertad á los tres dias.

Leemos en un periódico de París el siguiente curioso dato:

«He aquí el número de niños que frecuentan las escuelas primarias de París.

Un verdadero ejército: 215.000.

De este número, un poco más de la tercera parte, 75.000, pertenecen á las escuelas libres regentadas por las congregaciones religiosas.

Mas de ciento de estas escuelas abiertas en los barrios mas pobres están socorridas por una comisión católica cuya caja se sostiene por medio de suscriciones. En la última lista publicada poco ha, figura la cantidad recogida hasta ahora que asciende á 22.774 francos 50 céntimos.»

Un telegrama de Kherson (San Petersburgo) habla de un espantoso huracán que se desencadenó en aquella comarca, cosa muy rara en ella.

El miércoles último, por la mañana, el cielo estaba cubierto y la atmósfera era muy pesada. De repente estalló la tempestad y cayó granizo por espacio de algunos minutos. La piedra era de un tamaño estraordinario y de un peso muy grande.

Se ha perdido todo el ganado.

Se cita en particular el hecho de que un gran propietario tenía cinco mil carneros, à todos los cuales mató el granizo en las praderas del mismo.

Cerca del pueblo de Constantinovanski el granizo matò también á 18 moujiks. En Noronüvska aconteció otro tanto y se ignora el número de los muertos.

Todos los caminos están destrozados y destruídas las líneas telegráficas.

Añádese á esto un frio horrible: 14 grados bajo cero.

El martes se vió en Castellòn, en juicio oral, la causa instruida por supuestas injurias hechas á la masoneria en una carta publicada por el periódico local *La Verdad*, carta en la cual se atribuia á los masones el asesinato del Sr. Garcia-Vao.

Los abogados acusadores eran el señor Olalde, que sostuvo la parte legal en un brillante informe, y el Sr. Morayta, que hizo la historia de la masoneria desde Salomon, y sostuvo que es actualmente una sociedad legal reconocida por las leyes.

En el banquillo de los acusados se sentaron el presbítero Sr. Balaguer, el diácono Sr. Serrano y el Sr. Garcia-Vao, pariente del asesinado.

Los abogados defensores eran los señores Gasco y Nocedal.

El discurso de éste despertó la curiosidad pública por los rudos ataques que dirigió á la masoneria.

Dijo que le causaba extrañeza el que los querellantes no se levanten contra el Papa ú *El Siglo Futuro*, que dijo cosas más fuertes contra la masoneria.

El juicio principió á las once de la mañana y terminó á las siete de la tarde.

El acto fué presenciado por un público numerosísimo.

En los alrededores de la Audiencia había tanta gente, que se hacia imposible el transito.

La Guardia civil estuvo reconcentrada con el objeto de acudir á donde fuese necesario, en caso de que llegase á alterarse el orden; pero no hubo necesidad de las fuerzas, porque la tranquilidad ha sido completa.

Un periódico malagüeño refiere que á un aficionado á las aventuras galantes le hicieron creer, desfigurando la letra de una de sus amigas ó conocidas, que ésta le daba una cita.

A las nueve de la noche, hora que se le decia, le pusieron un carruaje de plaza, con las cortinillas echadas, á la salida de la calle del Postigo de los Abades, á donde el enamorado mancebo entró creyendo que le aguardaba su dama.

Y casi detrás, conducido mediante otro género de intrigas, llegaba un acreedor de dicho sujeto, que difícilmente podía echarle la vista encima y que había jurado darle un escàndalo en cuanto lo encontrase.

La escena por lo original y rara pueden calcularla los lectores.

CRONICA LOCAL

Sesión del Ayuntamiento

A las seis y media de la tarde, y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Guasp, se reunió ayer la corporación popular para celebrar la sesión semanal.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de varios dictámenes de la comisión de obras referentes á obras particulares y fueron admitidas.

Igualmente se aprobaron las refe-

rentes á construcción de un trozo de cañería para conducción de agua en la Rinconada de Sta. Margarita; à colocación de pasamanos de hierro en la escalera de la calle de Sta Cilia; à la contrata con el Sr. Rubí sobre conservación y recomposición de las bombas de las fuentes públicas; y al derribo de una pared ruinosa del Hospital militar.

Aprobáronse también el acta de remate para la construcción de un muro de cerramiento en el Cementerio nuevo; el traspaso de una sepultura; las condiciones para subastar las obras que han de hacerse en el edificio que ocupan los juzgados municipales; y la distribución de fondos para el presente mes.

Y se acordó modificar el reglamento de carruajes de alquiler.

En el vapor *Cataluña* que llegó anteayer de Cette con escala en Porto-Colom, vino S. A. Luis Salvador, Archiduque de Austria. Se propone pasar una temporada en las ricas posesiones de Miramar que posee en esta isla.

Al enviar nuestro afectuoso saludo al egregio príncipe reiterámosle nuestro sentido pésame por la muerte de su hermano D. Juan, de cuyo triste suceso dimos cuenta.

Ampliando y rectificando en parte la noticia que reprodujimos ayer, referente à la última reunión del partido conservador, debemos decir que no fué la Junta Directiva la que se convocó, sino la General, y que el no haberse podido en ella tomar acuerdo alguno fué debido á la ausencia no sólo de los individuos forenses, sí que también de muchos é importantes conservadores de Palma, que no parecen dispuestos á aceptar la candidatura Moragues, Sbert, Nadal, acordada por el elemento que en la Directiva cuenta con la mayoria del número, y á la cual oponen la de Sitjar, Perelló, Nadal, á que ayer nos referíamos.

Esto no obstante, hay quien opina que ese momentáneo conflicto se resolverá en la Junta General de mañana, que en segunda convocatoria aprobará la candidatura primitiva, à la cual deberán aceptar y prestar apoyo todos los elementos del partido, so pena de ser excluidos ó declarados rebeldes.

Si esto resulta exacto, según se nos asegura, se verán colocados en dura y difícil alternativa todos los que habían resuelto apoyar la candidatura *payesa;* mayormente tratándose de un partido que, como el conservador, tiene tan encarnados en su organización ciertos hábitos de sumisión y disciplina.

Para Niza, con cargamento de vino, salió ayer el vapor noruego *Thistel.*

Igualmente se despachó para la mar el vaporcito *Salvador*, de la compañía arrendataria de Tabacos.

A hora de itinerario ha llegado hoy, procedente de Barcelona, el vapor *Unión*, con cargo, valija y 51 pasajeros.

Ha fondeado en el muelle nuevo donde sufrirà la inspección sanitaria.

La observación que habrán de hacer en nuestro puerto los buques procedentes de Alicante y Barcelona, será de tres días contados desde la hora de salida de los puntos de partida.

El Sr. D. Bartolomé Tolrá Pro. Rector de la Real capilla de Palacio y Administrador del huerto del Rey en el que está situado temporalmente el Teatro-Circo Balear, ha hecho indicaciones terminantes al empresario de dicho Teatro sobre la conveniencia de no poner en escena obras que pugnen con los sentimientos católicos de este vecindario; indicaciones á las que se ha manifestado conforme la empresa.

Sabemos que el maestro *Agostinet* con su *troupe* estará mañana en Alaró donde se propone un baile por todo lo alto.

Según leemos en nuestros colegas ha dejado el cargo de Director de la Escuela de Música recientemente establecida en esta capital el Sr. D. Federico R. de Maspons.

No esplican la causa.

Mañana han de reunirse en Manacor los representantes de todos los comités del partido autonomista en los pueblos de aquella circunscripción, para decidir acerca de la actitud que deben adoptar los republicanos en las elecciones próximas, y designar en su caso los candidatos.

Siguen ocurriendo defunciones ocasionadas por la difteria. La víctima fué ayer un niño de 18 meses, de la calle del Socorro.

Esta noche inaugura sus funciones la compañía cómico-lírica que ha de actuar en el Teatro-Circo Balear.

La función elegida espérase merecerá la aprobación del público, por cuanto es escogida entre lo bueno del repertorio.

Para el cargo de peatón conductor de la correspondencia entre Palma y Calviá, ha sido propuesto por la Junta clasificadora Juan Colomar y Simó, licenciado del ejército que ya había desempeñado el cargo.

Queda desmentido el rumor de que se hicieron eco algunos colegas respecto á que los sollerenses tropezaban con dificultad para adquirir un vapor de 16 millas de marcha.

Lo cual quiere decir que hay probabilidad de obtenerlo y de hacer el viaje de Soller á Barcelona en menos tiempo que ahora y de día.

Ha oido asegurar un colega que el canónigo Sr. Abril está ya en libertad, habiéndosele visto pasear algunas calles de esta población.

Ignora *El Palmesano* si las condiciones de la contrata de la empresa de coches mortuorios autorizan á esta para que sus dependientes acompañen los coches de tercera y presten en ellos sus servicios vistiendo una mala blusa cual si llevaran alguna bestia al muladar; pero así suele hacerse y causa muy mal efecto.

Programa de las piezas que tocará mañana, en el paseo del Borne de cuatro á seis de la tarde, la banda del Regimiento de Filipinas:

1.ª Paso doble *Almansa* Perelló.
2.ª Fantasía de la Opera *Faust*, Roig
3.ª Coro y Aria de Barítono de la Opera *Poliuto*, Donizetti.
4.ª Vals *El Cantábrico*, Santos.
5.ª Paso doble final.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué anteayer y ayer el siguiente:

Entrados:—5 varones y 1 hembra.
Salidos:— 5 id. y 1 id.
Fallecidos:—Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Lucía de Narni y santa Inés de Asís vírgen.

SANTO DEL LUNES.

San Hugo Cartusiano obispo.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 16.

En Santa Cruz, continuan cuarenta horas dedicadas a Santa Gertrudis.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, misa y devoto Triduo en honor de Santa Cecilia, y Te-Deum en acción de gracias por la cesación del cólera en la ciudad de Valencia.

SECCION COMERCIAL

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	113'50
Cambio Mallorquín	85'
Ferro-carriles de Mallorca	66'
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina (nuevas)	
Bonos Municipales (nuevos)	
Empresa Mallorquina «La Isleña»	70'
Empreca Marítima «Lulio»	66'
Ripers	

VALORES PÚBLICOS

Madrid, á las 3'30 t.	
4 p.% interior contado	77'05
4 p.% amortizable	88'50
Cubas	102'15
Madrid á las 1'15 n.	
4 p.% interior contado	76'95
4 p.% id fin mes	76'
4 p.% id. fin próximo	
Banco de España	405'50
Tabacos	
Barcelona á las 10'10 n.	
4 p.% interior proximo	75'82
4 p.% esterior id.	76'92
Coloniales id.	57'60
Norte de España id.	74'50
Francias id.	47'60
Orenses	
Cubas (nuevas)	
Paris á las 10'16 n.	
3 p.% renta francesa fin mes	94'12
4 p.% esterior español id.	75'62
Norte de España	348'
Panamás	32'
Londres á las	
4 p.% Esterior español fin mes	74'37

Observaciones: Tendencia á la baja.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 14.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Cette en 1 día, vapor noruego Agnar, de 258 ton., cap. Nithancel, con 12 mar. y toneles.

De Cette en 1 día, vapor noruego Thistel, de 332 ton., cap. G. Pedersen, con 13 mar. y toneles.

De Cette en 1 dia, vapor Isleño, de 341 ton., cap. Raimundo Piña, con 25 mar., 3 pas. y toneles.

IDEM DESPACHADAS

Para Niza, vapor noruego Thistel, de 332 ton., cap G. Pedersen, con 13 m. y vino.

Para Cartagena, laud San Antonio, de 40 ton, cap. Juan Gelabert, con 7 mar. y efectos.

Para La mar, vapor Salvador, de 58 ton., cap. Juan García, con 15 mar. y su equipo.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 14 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

A las doce: atmósfera neblinosa y brumosa por el circulo; horizontes brumosos y claros; el viento salta al N. fresquito y la mar rizadita del viento.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera nubosa y muy roja; horizontes brumosos y muy claros; viento O. casi nulo y la mar en calma y muy tranquila.

ENTRADAS.

Ninguna.

SALIDAS.

Durante la noche anterior, un bergantín goleta.

Quedan á la vista: ante Cabrera, un pailebot que no puede marcar rumbo por no tener viento; y en aguas de Calafiguera se halla una balandra.

En franquía se hallan: una corbeta sueca y una balandra española.

HOY 15

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diafana; horizontes, con bruma floja los del 2.º y 3.er cuadrantes y claros los restantes; viento nulo y la mar en calma completa.

ENTRADAS.

A las seis el vapor-correo de Barcelona *Unión*.

SALIDAS.

Un falucho.

Al cerrar esta edición, sigue el tiempo como al orto; sopla floja brisa y la mar se halla en calma.

Sale de la isla de su nombre para esa, el vapor *Cabrera;* y entra del E. una balandra.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 14 á las 5'30 t.

El poeta Zorrilla sigue mejorando.

El Sr. Peral marcha à Cádiz para hacer entrega del submarino.

Han caido grandes nevadas en el Norte.

Interior 76'05.

Madrid 14 à las 6'35 n.

Los náufragos del *Serpent* que han llegado á la Coruña se encuentran en estado grave.

Se ha desarrollado con gran fuerza en San Petersburgo la viruela. Los atacados en breves dias pasan de 10.000.

Los temporales son violentísimos en el Atlántico oriental.

Queda votado el estado de Regencia en Holanda.

Madrid 14 á las 7'15 n.

Ha fallecido el Obispo de Badajoz.

España ha sido invitada al Congreso Internacional Orientalista que debe celebrarse en Londres.

A la salida del Sr. Peral concurrió mucho elemento jóven, que le aclamó y vitoreó, tributándole una verdadera manifestación.

Madrid 14 á las 8'40 n.

El buque inglés *Desmen*, procedente de Gibraltar, con cargamento de trigo, ha naufragado cerca del cabo Finisterre.

Se han ahogado tres de los tripulantes.

Los diez y seis restantes que se han salvado, desembarcaron en Corcubión.

Madrid 14 á las 10 n.

La Reina ha recibido solemnemente al ministro de Venezuela.

Ha estallado, con horroroso estrépito, un petardo en la Puerta del Sol.

Los destrozos han sido considerables. No ha causado ninguna desgracia personal.

La Junta de reformas sociales aprueba en su cuestionario la base de ocho horas de trabajo.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 11,132 — **Sábado 15 de Noviembre de 1890**

LA MASONERÍA ESPAÑOLA

Como hemos dicho en extracto, ante la audiencia de lo criminal de Castellón se vió el martes último en juicio oral la querella interpuesta por don Miguel Morayta, en representación de la masonería española, contra el periódico católico *La Verdad*, por el supuesto delito de injuria y calumnia.

Hé aquí los hechos que han motivado este proceso, según la versión de *El Noticiero Universal* de Barcelona.

En Castellón se publica una revista semanal literario-religiosa que desde su apariciòn en el estadío de la prensa combatiò en distintas ocasiones y muy enérgicamente á la masonería.

El señor Morayta, en uso del derecho que las leyes conceden à todo ciudadano, acudió á los tribunales en demanda de una ejecutoria que imponga el correctivo á que sea acreedor el director del citado periòdico por las frases y conceptos dados á la publicidad en desprestigio de la asociación á que pertenece.

El núm. 17, correspondiente al 31 de Marzo de 1889, insertó un artículo bajo el epígrafe «El mason asesino,» en el cual se leen las siguientes frases: «El veneno masónico de que hablamos, contiene á lo que parece entre otros mortales ingredientes... etcétera.» Y más abajo otro párrafo, en que se lee: «Todo hombre que haga la guerra á la masonería, debe constantemente estar sobre aviso, tener las menos amistades posibles, no tener á su servicio sino personas de probada confianza y no aceptar nunca regalos de amigos desconocidos.»

Después añade: «Pero aunque los interesados pudieran estar al abrigo de los atentados fraguados contra ellos, queda, sin embargo, establecido que la masonería es una sociedad que coincide y combina en los antros los mas abominables crímenes, y que pueblos y gobiernos todavía la toleran. Parece esto increible, y, sin embargo, es así.»

En el núm. 18 (7 de Abril de 1890,) y con el epígrafe de «García Vao asesinado por la masonería,» se publicó una carta, en la que se atribuye á dicha sociedad el asesinato del escritor que lleva aquel nombre, perpetrado en las calles de Madrid.

En el núm. 24 (19 de Mayo,) bajo el título de «Liga antimasónica,» se afirmaba «que la masonería ha reducido el mundo á las miserables condiciones en que yace, y que si no es contenida á tiempo lo precipitará en el mas profundo abismo.»

Finalmente, en el número 25 (2 de Junio), en su primera plana consigna que la francmasonería «es una sociedad perversa, y maneja el puñal ó el veneno, según conviene á sus instintos depravados.»

Son autores de los referidos originales, según propia confesiòn, don Andrés Serrano García Vao de la carta publicada en el número 18, y don Wenceslao Balaguer de los restantes.

La parte acusadora, en su escrito de conclusiones. aprecia que lo publicado en los números 17 y 18 de *La Verdad* constituyen dos delitos de calumnia, y lo publicado en los números 24 y 26 otros dos de injuria grave, previstos y penados los primeros en el art. 468 en sus relaciones con el número 2.° del 198 y 418 del código penal, y los segundos en el número 2.° del artículo 462 en sus relaciones con el 463 del mismo código.

Son autores: Don Andres Serrano García Vao de uno de los delites de calumnia, y don Wenceslao Balaguer de otro delito de calumnia y dos de injuria. No son de apreciar circunstancias modificativas, y han incurrido, según la parte acusadora, el primero de dichos señores en la pena de un año y un mes de prisión correccional y multa de 3.000 pesetas, y el segundo en igual pena por el delito de calumnia, y á cuatro años, dos meses y un día de destierro y multa de 1.000 pesetas por cada uno de los delitos de injuria, siendo de cuenta de éste el pago de tres cuartas partes de costas, y de cargo de Serrano el pago de la restante cuarta parte; y ambos las accesorias correspondientes.

Al abrirse el salon donde se celebraba el juicio oral lo llenó por completo súbitamente la muchedumbre que esperaba ansiosa presenciar el acto público.

Los que estaban en el exterior han podido ver la llegada del señor Nocedal y de su defendido, don Wenceslao Balaguer, quien no ocultaba en su rostro hallábase poseído de vivísima emoción.

Algunos masones, situados en la puerta de la Audiencia, han dado un viva al señor Morayta al entrar éste en el edificio.

El juicio oral empezó á las once de la mañana, formando el tribunal el señor Estevez, presidente, y los magistrados señor Auban y Cardona.

Poco después de las once ocuparon sus respectivos puestos los letrados señores Morayta, Nocedal y Dualde, los procesados y los procuradores de los mismos.

El presidente del tribunal preguntò al presbítero y procesado señor Balaguer, si se confesaba autor del delito de que se le acusaba.

El señor Balaguer contestó con una protesta fundada en que el tribunal civil no era competente para juzgarlo.

En los mismos términos contestó el otro procesado, señor Serrano García Vao, al ser interrogado. Ambos sostuvieron que no se consideraban autores de delito alguno.

Al leer el secretario la prueba documental, el letrado acusador señor Dualde renunció á la lectura de varias pruebas, pidiendo que se leyesen únicamente los números denunciados del periódico *La Verdad*, la escritura de poderes y dos certificaciones, una de ellas librada por el secretario del gobierno civil de Madrid, en la que se insertan íntegros y textuales los estatutos y reglamentos de la masonería de España, y otra expedida por el secretario de la sociedad masònica de Madrid, en que se hace constar que la masonería de España es parte integrante de la masonería universal y obedece y profesa los mismos principios que aquella.

La presidencia y los defensores se conformaron con la peticiòn del Sr. Dualde.

Después de leidos los indicados documentos, el letrado acusador pidió la palabra para decir que en el juicio oral figuran cosas nuevas que ponen en duda el que el señor Morayta sea presidente, comendador y Gran Oriente español.

A causa de esto, el señor Dualde presentó un nuevo escrito que fué admitido por el tribunal.

Interrogado por el presidente el acusado D. Wenceslao Balaguer, dijo que ha sido procesado por defender á la Iglesia.

Estas palabras produjeron en una parte del público algunas risas.

El acusador señor Dualde preguntò al señor Balaguer:

—¿Es cierto que es usted director del periódico *La Verdad*, que se publica en esta ciudad?

El procesado.—Sí, señor.

Interrogado luego el señor Serrano García Vao, contestó que es cierto que escribió la carta que publicaba *La Verdad*, y en la que se decía que la masonería fué quien asesinò á su pariente el malogrado escritor madrileño señor García Vao.

El señor Morayta le interrogó de nuevo diciéndole que si podía ampliar lo que en la citada carta ha dicho respecto al asesinato de García Vao.

El señor Serrano contestó que no puede decir nada más.

Añadió que ha extrañado siempre mucho las ideas de su pariente, por ser el padre y la madre de aquel fervientes cristianos.

El señor Morayta replicó que el padre de Garcia Vao se presentó en la redacción de *Las Dominicales del libre pensamiento*, para que se abriera una suscrición destinada á socorrer á su familia.

El procesado dijo que no estaba enterado de este hecho, porque no está acostumbrado à leer «tan inmundo periódico.»

Después de esto, empezó la prueba testifical.

La acusación renunció al examen de todos los testigos, menos don Pedro Rodriguez, don Enrique de la Camara, don Joaquín y don Ascensio Castells.

Este último al ir á declarar, dijo que «prometía, pero no juraba.»

Por ello la presidencia le impuso una multa de 50 pesetas.

Aclarada luego la pregunta, manifestó este testigo que juraba con arreglo à sus creencias decir verdad.

Contestando las preguntas que se le dirigieron, añadió que conoce á los procesados y que no es pariente ni enemigo de ellos.

El letrado acusador le preguntó:

—¿Sabe el testigo si el mason regular vive dentro de la masonería universal? ¿Sabe si García Vao pertenecia á la logia Amor. de la que el querellante era gran maestre?

El testigo contestó que solo sabía que aquél era mason.

Entró a declarar don Pedro Rodriguez, el cual prometió decir verdad en vez de jurar.

El presidente le obligó á que jurase y el testigo lo hizo por sus creencias.

El letrado acusador siguió preguntando:

—¿Sabe el testigo si el mason, esté donde esté, es hermano de todos los masones y vive dentro de la masonería universal?

El testigo contestó afirmativamente.

El acusador le interrogó de nuevo si reconocia el querellante como su jefe.

El testigo dijo que no.

D. Ricardo Ibañez declaró lo mismo que los anteriores, añadiendo que la logia Amor celebró funerales por la sentida muerte del hermano García Vao.

El acusador Sr. Dualde renunció al examen de algunos otros testigos.

El testigo don Joaquín Ruiz declaró en igual sentido que los anteriores, y añadió que es secretario general del Gran Oriente español é hizo varias explicaciones acerca de la legalidad de la masonería.

Manifestó que el señor García Vao fué compañero suyo en la logia Amor, trabajando activamente con el testigo como orador y que la logia le dedicó una corona que conservan sus hermanos.

Hizo una apología del difunto Sr. García Vao.

El señor Dualde le preguntó si sabía que en el Consejo de Charleston fué reconocida la legalidad del Oriente español.

El testigo contestó que no lo recordaba, pero que sí que fué reconocida dicha legalidad en el Consejo celebrado en París en 11 de Setiembre de 1889.

Concluida la prueba testifical, usó de la palabra el acusador señor Dualque.

Empezó su discurso dedicando un cariñoso saludo al señor Morayta.

Le felicitó por el acto que se estaba celebrando, el cual demuestra la importancia que se da al asunto por la masonería y por quienes ocupan el banquillo y visten traje sacerdotal, los cuales dicen que no delinquen, sino que defienden á la Iglesia.

Afirmó que en todos los párrafos denunciados del periódico *La Verdad* desapareció la unción y la mansedumbre propias de ministros del altar, hasta el punto de ser imposible adivinar que los autores de tales escritos eran sacerdotes.

Estas palabras fueron acogidas por la parte mas exaltada del público con algunos bravos y murmullos de aprobación.

Restablecido el órden por el presidente, continuó el acusador su discurso.

Dijo que la masonería considera hermanos a todos; que no ofende cuando discute, y que no apela á la calumnia y á la mentira como lo ha hecho el periódico *La Verdad*.

Explicó por qué siendo así acusa hoy dicha sociedad á los procesados.

Afirmó que lo hacía únicamente obligada por el deber de defender su honra y la justicia de su causa.

Afirmó que no se proponia pedir castigo, si no vindicar á la masonería de las acusaciones que se le han dirigido, y que no lo hacía por odio, sino por amor.

Esta manifestación produjo murmullos de aprobación.

Enunciò la soluciòn á cuestiones que la defensa no ha podido resolver sobre lo que es calumnia y lo que es injuria y calumnia.

Dijo que la resultante de éstas es el daño que se causa á las personas.

Añadió que estaba demostrada la intención de ofender, y que los artículos denunciados son ofensivos, injuriosos y calumniosos, ya que se atribuye en ellos á la masonería el asesinato de Garcia Vao, la posesión de una agua venenosa y la depravación de costumbres, asegurándose que los afiliados á la masonería perpetran crímenes, asesinatos y otros actos infames.

Aseguró que en autos obra un escrito redactado con discreto maquiavelismo, en el cual se niega personalidad al querellante.

En dicho escrito se dice:

«El querellante no tiene personalidad, puesto que se ha injuriado á la masonería en general, y el querellante es su presidente.

El acusador, contestando á esto, dijo qua si la parte integrante tiene la representación del todo, el Sr. Moreyta tiene personalidad.

Sostuvo que la injuria puede ir contra una personalidad material, como lo reconoce el Tribunal Supremo en muchas sentencias, cuyas fechas citò.

Reconocido así, pregunta: ¿Tiene personalidad el señor Morayta?

Contestó afirmativamente á esta pregunta, esforzando su argumentación para demostrarlo.

Dijo que el delito en el que no es obligatoria la intervención del ministerio fiscal, ha de ser forzosamente perseguido por el particular, ò sea la personalidad ofendida, que debe ejercitar su derecho y su acción como la ejerce hoy el señor Morayta cumpliendo el deber que le confió la masonería, que tan dignamente representa.

Declaró que no quería hacer una excursión histórica para tratar de los delitos de injuria y calumnia.

Añadió que cuanto más adelantado es un país mas importancia concede á dichos delitos, porque en más estima se tienen la honradéz y dignidad humanas.

Afirmó que, en consecuencia de esto, se extiende la esfera de persecución de dichos delitos, procurando desenmascarar más y más á los autores de ellos.

«Por eso—dijo—por esos progresos se encuentran sentados en este momento en el banquillo los dos sacerdotes.»

Extendiòse el señor Dualde en consideraciones jurídicas encaminadas á evidenciar que la jurisprudencia confirma plenamente que las personas revestidas de autoridades dentro de una sociedad, pueden ejercitar las acciones que debía ejercer la sociedad á que pertenecen.

«Cuando se ofende á una instituciòn—dijo el señor Dualde—se ofende á todos y cada uno de sus individuos, y por lo tanto cualquiera de ellos puede ejercer la acción puesto, que sin individuos no es posible la existencia de ninguna sociedad.

»Grandes son los talentos de mi adversario; pero solo con el sofisma podrá desvirtuar estos hechos; la sala, sin embargo, sabrá conocer la verdad.

»Se afirma en la carta publicada por el periódico *La Verdad* que García Vao fué asesinado por la masonería, lo cual quiere decir que fué la institución quien lo asesinó.

»Pero como esto no puede ser, hay que entender que aquél fué asesinado por los masones; y como no es preciso señalar hombres para que haya injuria, se deduce que los masones, los individuos de dicha sociedad, los que representa Morayta, son los asesinos de García Vao, y por lo tanto ningún masón podrá levantar la frente mientras la audiencia no castigue á quien tal ha afirmado y demuestre la verdad para lavar la mancha que sobre dicha sociedad se ha pretendido arrojar.

»Fíjese la sala en que la carta denunciada se titula «García Vao asesinado por la masonería», y que termina diciendo que para disimular, para despistar, la masonería celebró solemnes funerales, é hizo recaer sospechas sobre los clérigos.

»Hay mas: no es un número, son dos los del periódico *La Verdad*, y en ambos hay calumnias, pero necesitamos traer los cuatro números denunciados, en los que no hay ideas ni se sostiene una polémica levantada, sino que se da lugar a la calumnia y se deja libre á la imaginación para inventar patrañas y cuentos exornados con epítetos duros con el solo propósito de atacar á la masonería en el terreno de los hechos falsos, afirmando que posee el Agua Tofana, el Agua de los Borgias. que compra ó fabrica frascos de dicha agua y que comete con ella miles de envenenamientos.

»Y todo esto lo publica el periódico *La Verdad* bajo la responsabilidad de don Wenceslao Balaguer.

»Esto hace la masonería según él, y se reune en profundos los antros, dispuesta siempre para el mal; luego si los masones son los criminales y los asesinos y lo son todos por igual, á todos ellos comprenden los escritos denunciados.»

A las tres y media de la tarde pidió el orador algunos minutos de descanso, que le fueron concedidos por la sala.

De la reanudación de la sesión, y del final de la vista, daremos cuenta en nuestro próximo número.

NOTICIAS

Se está organizando en Valencia cuanto concierne á la celebración de un *Te Deum* y otros festejos con motivo de haber desaparecido la epidemia cólerica.

Por la intendencia de Palacio se verificarán obras en varias fincas de la corona para habilitar talleres con destino á las cigarreras, que han quedado sin trabajo en Madrid.

Ha causado pésima impresión en Londres que el ministro de Marina, lord Hamilton, asistiera á un banquete después de haber sabido el naufragio del crucero *Serpent* y la muerte de la gran mayoría de sus tripulantes.

En dicho banquete, que fuè de tonos alegres, lord Hamilton pronunció un brindis sumamente jovial.

El *Serpent* era un magnífico crucero de primera clase, que servía de escuela para la marinería de guerra.

Las olas arrojan á las playas de Camariñas numerosos cadáveres cubiertos de heridas producidas en la tremenda lucha de los últimos momentos.

Según versiones, el buque náufrago bogaba con dirección á tierra para reparar averías producidas por el último temporal, hundiéndose instantáneamente después de espantoso choque contra las rocas del bajo Buey, continuación del cabo Villano.

El *Serpent* fué botado en 1887.

Como medida sanitaria, se ha mandado cerrar el establecimiento de baños de Archena, por haber ocurrido allí varias invasiones del còlera.

Ha desaparecido el administrador de la subalterna de Mérida. Su marcha ha coincidido con el descubrimiento de una irregularidad por valor de 27.000 pesetas.

Un pastor que se hallaba apacentando su ganado en la jurisdicción de Fuente Caldera, del término municipal de Pedro Martínez (Granada), se encontrò enterrada en el suelo una vasija de cobre que contenía muchas monedas arábigas de oro y plata.

Mas de 600.000 barriles de uva se han exportado en lo que va de año, desde Almería para los Estados Unidos.

El ganadero señor Orozco ha hecho un donativo de 250 pesetas al hospital de Valencia al cobrar el importe de los toros que se han jugado en la última corrida á beneficio de aquel piadoso establecimiento.

El diestro Espartero ha hecho otro de 500.

En el vapor *Américo Vespucio* ha llegado á Montevideo el príncipe Luis de Saboya, guardia marina de la armada italiana, hijo del difunto don Amadeo, y nacido en Madrid pocos dias antes de la abdicación de su padre.

El cabecilla carlista José Serra, condenado por la sala de lo criminal de la audiencia de Valencia á la pena de muerte por el delito de asesinato cometido en la persona de un vecino de Nules, á quien mandó fusilar en la última guerra civil, ha sido indultado por la reina regente.

Los autores materiales del asesinato fueron condenados á veinte años de cadena.

No han dado buen resultado las últimas gestiones practicadas cerca del gobierno francés para que levante la prohibición de introducir en la nación vecina las frutas frescas procedentes de España.

Según noticias de París, los comisionistas de las *halles* de aquella metrópoli, y crecido número de importadores de frutas, se dirigieron hace algunos días al ministro del Interior, pidiéndosele que levantara aquella prohibición.

Los peticionarios invocaban en apoyo de su pretensión, el haber cesado la epidemia colérica en España y haber llegado al periodo de los fuertes frios.

Llamado á informar sobre esta pretensión el comité directivo del servicio higiénico, ha contestado que las noticias que recibe diariamente de sus agentes en España están muy lejos de confirmar la afirmación de los peticionarios, que aseguran que ha desaparecido la epidemia. Dice el comité que aquéllas tiende à disminuir de intensidad, pero opina que en el estado en que actualmente se encuentra, no es posible todavía levantar las medidas adoptadas para proteger la salud pública.

CRONICA LOCAL

En circular que publica la Administración de Contribuciones de esta provincia se recuerda que el 30 de este mes termina el plazo para tomar sin recargo la cédula personal; por consiguiente los que en 1.° de Diciembre no estén provistos de ella habrán de sufrir las consecuencias de los apremios.

Los Mercados han estado hoy sumamente animados y surtidos.

En el de la esplanada de San Antonio abundaban los cerdos y reses lanares.

Y en el de la plaza del Mercado veíase muchos objetos y frutas, especialmente aceitunas.

Los precios se han mantenido relativamente acomodados.

A la hora de cerrar este suplemento entraban en nuestro puerto el vapor *Portilla Withe.*

Para el 15 de Diciembre próximo está anunciada subasta con objeto de contratar el suministro de varios materiales de obras que necesitará la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, en el término de cuatro años á contar desde 1.° de Enero próximo.

El acto debe efectuarse á las diez de la mañana del dia indicado en la espresada Comandancia.

La Almudaina de hoy:

«Rogamos a los funcionarios á quienes corresponde, tengan la bondad de ver si por casualidad queda algún vestigio de la pasada *rázzia*, en la calle de Santacilia, pues nos consta que hay algun vecino dispuesto á creer que no ha desaparecido del todo la suciedad que hubo en época no lejana por aquel barrio.»

Nos asociamos al ruego del colega.

El baile que suele darse los domingos en el casino del *Hostalet d'en Cañellas* comenzará mañana á las cinco y media.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3710 correspondiente al martes de esta semana.

Gobierno civil.—Anuncio de haberse instruido en el Ministerio espediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por Don Lorenzo de Orfila Pons, arrendatario de consumos de Mercadal.

Edicto sobre demarcación de la mina de lignito titulada *Amalia.*

Otro sobre renuncia de las pertenencias mineras que con el título de *Fé* tenia solicitadas D. Bartolomé Singala, en Alcudia.

Reales órdenes aprobando la suspensión de los Ayuntamientos de Son Servera en Mallorca, Hernachuelas y Priego en Córdoba y Riveiro en la Coruña.

Otras declarando la ilegalidad en la constitución del de Lousame en la Coruña, y anulando las elecciones en Valle de Mena de Burgos.

Real orden dando las gracias al propietario del establecimiento de aguas azoadas de la calle de Valverde, en la corte, por su ofrecimiento al ejército y retirados.

Real orden concediendo uso de uniforme á los retirados del ejército.

Junta central del Censo.—Acuerdos adoptados en sesión de 31 Octubre.

Comisión provincial.—Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos durante el mes de Octubre.

Ayuntamientos.— El de Palma anuncia subastas para contratar la construcción de un muro en el cementerio, y un pretil en la calle de Palacio sobre el muro de la Seo.

El de Llummayor anuncia tener espuesto á efectos de reclamación el reparto de Consumos y Sal.

Juzgados municipales.—El de la Lonja inserta movimiento de población ocurrido en la primera decena de Setiembre, que fué de 15 nacimientos y 7 defunciones.

El de Manacor vende casa molino de viento con todos sus atelajes sita en el lugar de San Lorenzo.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 16.

En Santa Eulalia, fiesta al Santo Cristo de los Apestados: á las diez misa mayor y sermón por D. Mateo Garau. Al anochecer se cantara el Trisagio.

En San Nicolas habrá fiesta á la Sagrada Familia: á las siete y media misa de de comunión general; á las diez y media la misa mayor, y predicará el M. I. Sr. D. Francisco Santiago de Santaella. Después de la misa se cantará un Te-Deum. Al anochecer, con exposición, empezará un Triduo á Santa Bàrbara y predicará D José Palou.

En Santa Fé tendrá lugar el dia de Retiro mensual, consagrado á la Virgen del Buen Camino. A las cinco de la tarde, Rosario, un rato de oración mental y sermón que pronunciará D. Mateo Rubi, terminándose con los cánticos de costumbre.

SECCION COMERCIAL

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PI

HOY 15

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

A las doce: atmósfera despejada y clara; horizontes, neblinosos los del 1.er, 2.° y 3.er cuadrantes y claros los demás; ventolina suave del O.S.O. y la mar en calma y blanca.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Continua el tiempo como á las doce, habiendo saltado el viento al E. flojo.

ENTRADAS.

El vapor *Portilla White.*

Quedan á la vista: recalando del O. y ante la Porrasa, dos balandras y un pailebot y por las mismas aguas navega en demanda de la altamar un falucho.

En franquía se hallan: una corbeta sueca y una balandra española.

La balandra que esta mañana entraba del E. ha cambiado de rumbo desapareciendo por el O.

INTERVIEWS FÚNEBRES

El redactor del periódico parisiense *L'Evénement* que firma con el pseudónimo de *Un burgués de Paris,* ha tenido el capricho de *interviewiar* á diferentes escritores para averiguar las opiniones acerca del procedimiento de enterrar los cadáveres ó de quemarlos por el Método moderno de la incineración.

He aquí las respuestas que ha recibido el lúgubre *interviewiador* (y perdónesenos el barbarismo):

«Me ha preguntado usted, querido compañero, si quiero ser enterrado ó quemado, y esto me recuerda aquel célebre precepto culinario: «El conejo prefiere ser desollado vivo; á la liebre le gusta aguardar un rato.» Soy de la opinión de la liebre.

Me rio porque no temo á la muerte. Si place á Dios, y cuando El quiera, iré á descansar al cementerio Montparnasse, en el único inmueble que poseo, al lado de mi querida familia muerta.

Por otra parte, existe en mí un fondo de espiritualista, que me hace ser muy indiferente con la suerte reservada á mis despojos mortales. No puedo creer, no creo en efecto, que por completo desaparezca en la fosa. *Sperat anima mea.*

Francisco Cooppées.

***

Metido bajo tierra, convertido en cenizas... Los dos procedimientos me son igualmente desagradables.

Alfonso Daudet.

***

Me pide usted, querido colega, nada menos que una clausula de mi testamento.—La cremación tiene en su favor que es mas aseada. Solamente creo que tardara algún tiempo en establecerse, porque ofende no sè en qué la idea, quizás falsa, que abrigamos acerca de nuestra ternura con nuestros muertos. Por lo que á mí toca, aún no me he interrogado sobre este negocio creyendo que debemos dejar esta cuestión al cuidado y diligencia de los que quedan en el mundo y nos aman.

Ellos solos son quienes tendrán placer ó pena por lo que se haga con nuestros cadáveres.

Emilio Zola.

***

¡Vaya usted con mi! de á caballo! Su pregunta me quitó ayer el apetito y el sueño. No quiero pensar en cosas tristes... De elegir, elegiría el ser arrebatado en un carro de fuego, como el profeta Elías.

Nómbreme usted profeta, mándeme usted el carro, y le perdonaré el no haberme dejado comer ni dormir con preguntas tan *azárantes.*

Enrique de Bornier

***

Ser un girón de humo perdido en el cielo, ó una de las luciérnagas de la hierba que cubre las tumbas... es lo que podemos elegir. Pues yo prefiero la tierra, de donde surgen las flores para los amantes, á los espacios infinitos donde las estrellas no son quizás sino una última farsa de los dioses.

Armando Silvestre.

***

¡Vaya una pregunta!... En fin, yo respondo que quiero ser quemado; pero con la condición de que mis cenizas vayan á unirse con las de mi madre y las de los hijos que he perdido, en el seno de la tierra donde ellos están sepultados.

Leon Cladel.

***

Si muero en París, seré incinerado. Si muero en Nanterre, la verdad, no me preocupa tanto el modo con que me envien al otro mundo que me lleve allá un horno crematorio. Teóricamente, la cremación me parece preferible para concluir pronto con la carroña de nuestro cuerpo. Pero no soy intolerante ni exclusivo en nada.

Francisco Sarcey.

***

Me pregunta usted si quiero ser enterrado ó quemado.

Después de pensarlo bien, tengo el sentimiento de confesarle que no deseo ni lo uno, ni lo otro.

Este estado de indecisión, por perezoso que él sea, estoy cierto que durará aún algunos años, durante los cuales me resignaré á vivir sin mucho disgusto.

Leconte de Lisle.

***

Personalmente, la cuestión me interesa muy poco. Pienso como Platón, que el hombre no es su cuerpo, sino quien lo posee.

El toque está en que á uno no le entierren vivo, como sucede más á menudo de lo que se piensa.

Jacinto Loyson.

***

En vez de enviarle mi opinión, espero que usted me envie la suya para yo tener alguna.

Hasta ahora no he elegido ni el *columborium*, ni el pudridero. Es probable que no haga testamento, pues no tengo que dejar nada. Mis hijos escogerán el procedimiento que les cause menos horror. Ellos obtarán por conservar mis cenizas en una urna ó una caja.

Conozco á algunos católicos que rechazan la cremación como contraria á «la resurrección de la carne». Pero, al fin de cuentas, poco queda de nuestros cuerpos en los cementerios, y Dios, seguramente, no necesita polvo humano para resucitar cuerpos humanos.

Julio Simón.

***

¡Quemado! ¡Quemado! ¡Tendré mucho gusto en ser quemado!

Sardou.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 15 á las 10'15 m.

Los republicanos celebran con entusiasmo el aniversario de la República del Brasil.

Se considera extinguido el cólera en toda Espana.

AYUNTAMIENTO DE DEYA

Hallándose vacante la plaza de oficial Sache, se anuncia al público, para que aquellos á quienes convenga, presenten sus solicitudes debidamente requisitadas.

Deyá 7 de Noviembre de 1890.—P. A del A.—Miguel Ripoll, secretario.

Subasta voluntaria.

El dia 22 del mes de Noviembre próximo á las once de la mañana se venderán en pública subasta los censos activos procedentes de la herencia de D. Gabaiel Fons Marcó que á continuación se espresan.

1.° Un censo de 23 pesetas 33 céntimos anuales de pensión impuesto sobre una casa botiga con entresuelos número 86 de la Plaza de la Constitución (Borne) de esta ciudad.

2.° Otro de 26 pesetas anuales pagadero el dia 12 de Enero impuesto sobre una botiga y entresuelo calle de la Marina número 78 y portal á la calle del Mar número 68.

3.° Otro de 33 pesetas 33 céntimos anuales de pensión pagadero el 18 de Mayo. Es impuesto sobre casa calle de Bobians números 26 y 27.

Y 4.° Otro censo de 65 pesetas y 42 céntimos anuales de pensión que pesan sobre la casa número 3 de la calle de la Samaritana de esta ciudad.

El acto tendrá lugar en la Notaría de D. Guillermo Sancho (Montenegro 24) siempre que la postura acomode. Las condiciones y títulos de propiedad obran en dicha secretaría.

437

Palma Imprenta de Viuda e Hijos de P. J. Gelabert